



Alcaldesa de Soledad Alcira Sandoval Ibáñez, presentó sólidos argumentos ante el CNE en audiencia pública de revocatoria de mandato

Buenas tardes para todos los que forman parte de esta audiencia.

Después de escuchar la intervención del Comité promotor, quiero informarles, durante toda la campaña y, ahora como alcaldesa, he sido objeto de violencia contra las mujeres en política. En Soledad están instalando en sus redes eléctricas, **piezas publicitarias con la imagen de mi rostro**, que hacen **alusión** al nombre de este mecanismo, **degradando lo que debería ser un ejercicio sano de oposición**, en ataques misóginos sistemáticos contra una mujer que se ha propuesto trabajar para traer desarrollo y progreso para Soledad.

ALERTO, que esta conducta ilegal, **pone en riesgo a los soledesños**, pues la instalación de esta publicidad anticipada en las redes eléctricas, expone a todas las personas, adultos, niños y niñas, a descargas eléctricas, quemaduras, lesiones, incendios y/o electrocución.

Además, **estos políticos y/o promotores** de este mecanismo de participación ciudadana, vienen realizando en redes sociales y medios masivos de comunicación, **publicidad política extemporánea**, usando slogan, videos y logos alusivos a este mecanismo de participación.

Por esta razón, **les informo** que he presentado queja formal ante el Consejo Nacional Electoral **contra los promotores de este proceso**, con el objeto de que se abra investigación **por publicidad política electoral anticipada**, y también se investigue y adopten las medidas pertinentes **para rechazar y sancionar** – conforme con sus competencias - **la violencia contra las mujeres en la política y cualquier discurso de odio que afecte la igualdad en el presente proceso.**

Soledesños, La Corte Constitucional ha sido enfática en señalar, que los mecanismos de revocatoria del mandato están vinculados al voto programático, los ciudadanos votan por un programa que se debe cumplir, **PERO TAMBIÉN** señala que estos mecanismos, **deben estar fundamentados en la exposición de razones objetivas**, que en ningún caso, pueden convertirse en un mecanismo movido por *el exclusivo interés electoral de quienes no resultaron elegidos*, y *buscan servirse de la revocatoria del mandato, para minar la legitimidad democrática del funcionario electo, o que constituyan una segunda instancia de la decisión popular.*

¡No se dejen engañar!, han estructurado esta propuesta de revocatoria **contra un gobierno legítimo**, que nació a partir del deseo de los ciudadanos por lograr un cambio significativo. **Un gobierno liderado por una mujer**, que desde que fue elegida, ha



despertado **la intranquilidad e inseguridad de grupos políticos**, que todavía no aceptan la victoria transparente e histórica lograda en las urnas **POR UNA MUJER**.

Si bien, están haciendo uso de una figura legal, **la misma está motivada con argumentos tergiversados y descontextualizados**, mostrando una desconexión entre el mecanismo legal y la realidad de la gestión que viene desarrollando el **gobierno de Alcira Sandoval**.

*Los soledesños participaron en un proceso histórico, transparente y democrático, en el que más de 85 mil votantes me eligieron como su alcaldesa, pero quienes perdieron el debate, todavía no aceptan que una mujer esté en el poder y **les notifico que sus ataques no me intimidan**, por el contrario, son un impulso para demostrar que las **mujeres somos fuertes y capaces de sobrepasar cualquier dificultad**, como lo decía en mi campaña, **PARA TIEMPOS DIFÍCILES, MUJERES VALIENTES**.*

Agradezco a todos esos hombres valientes, que se han convertido en la voz de muchas mujeres maltratadas, violadas e invisibilizadas, **sólo por ser mujeres**. Tanta es la inseguridad de algunos hombres, que prefieren recurrir a métodos salvajes para demostrar su hombría.

ABUSO DEL DERECHO

Este proceso iniciado contra mi mandato **constituye un ejemplo claro del abuso del Derecho**, y les voy a explicar por qué:

Cuando conocí los argumentos del comité promotor, **me di cuenta que no tienen claridad frente a los objetivos y metas planteadas en mi programa de gobierno**, y en consecuencia, **pretenden desinformar sobre** la gestión que mi administración ha venido desarrollando para dar cumplimiento a mi firme compromiso de **sanar a Soledad**.

Mi gobierno hace público lo público y, a diario, la comunidad conoce los informes de nuestras acciones de gobierno, los cuales están publicados en la página web del municipio y son informados, a través de los medios de comunicación, lo que evidencia que en **SOLEDAD ESTAMOS TRABAJANDO, GESTIONANDO Y ARTICULANDO** proyectos y obras para mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

También conoce la gente que estamos sorteando las situaciones administrativas y financieras que heredé de administraciones anteriores, de las cuales algunos de ustedes, hicieron parte, con roles importantes y de decisión; sin embargo, hoy se evidencia que, para ustedes, ha primado su interés individualista, insano y antidemocrático de no haber hecho y ahora pretender, no dejar hacer y violentar la voluntad democrática de más de 85 mil soledesños.



Los temas que presentan para **sustentar la supuesta insatisfacción de USTEDES como grupo político, MÁS NO** de la comunidad, **están argumentados con estrategias para distorsionar la información, alterando la realidad de los compromisos de mi programa de gobierno**, lo cual ha sido una constante de la oposición, desde el inicio de mi campaña y más ahora, como alcaldesa de los soledeos.

como lo dije antes, este proceso **en mi contra, está motivado con argumentos tergiversados y descontextualizados**, y procedo a explicarlo:

En los argumentos de la exposición de motivos, afirman sobre un eventual incumplimiento del mandato programático respecto del componente de seguridad, lo cual **ES FALSO**.

SEGURIDAD.

A continuación les muestro lo que con relación a seguridad, indica el Programa de Gobierno que presenté para la inscripción de mi candidatura:

1.-Enfocar nuestras acciones en bajar los índices del delito de la extorsión en la ciudad de Soledad durante el cuatrienio 2024-2027.

2.-Tomar medidas para reducir los homicidios mediante el pilotaje de un Laboratorio de Paz en la Región Caribe, con el apoyo del gobierno Nacional, departamental y los organismos multidonantes.

Es clara la intención de desinformar e inducir en error a la comunidad, **manipulando el contexto de mis propuestas**, para poder darle **sentido a los supuestos hechos** con los que argumentan el mecanismo de participación en el que estamos.

Para aclarar este punto, es necesario tener en cuenta, que las acciones para reducir los delitos de impacto de un territorio, **se desarrollan de la mano de la fuerza pública, fuerzas militares, institucionalidad y sociedad**, por eso debo comunicarles que:

Para la administración **ha sido un logro significativo**, la disminución en el índice de delitos de impacto, con relación a vigencias anteriores...



Resultados que fueron publicados en el informe de gestión de 2024, **y del cual podemos resaltar**, que en delitos como **hurto a personas** se logró una **disminución del 40%**, en **hurto de motos** logramos una **reducción del 32%**, que el delito de **amenazas** se **redujo en un 38%** y que las **lesiones personales se redujo un 33%**, así como otros delitos de impacto con los que se mide el índice de seguridad de la ciudad. También se logró, un incremento en más del 50% de capturas en comparación con el año 2023.

y en el 2025, lo haremos mucho mejor, desde el primer día del año, iniciamos **las acciones de prevención y contención del delito**, a través de la estrategia **Caravanas por la Vida**, también **estamos apoyando y mejorando** la capacidad de reacción de la fuerza pública con la entrega de vehículos tipo camioneta y motocicletas.

Así mismo, estamos trabajando en la **prevención del delito** en los colegios, con líderes comunales, articulándose con la Policía, el Ejército y la Fuerza Aérea, haciendo seguimientos y jornadas de patrullajes perimetrales, entre otras acciones.

Y ya que estamos hablando de seguridad, me gustaría que otros actores políticos del municipio se **sumen al llamado reiterativo que como alcaldesa** he venido haciendo a la Gobernación del Atlántico, **para que los recursos de la tasa de seguridad se destinen, de manera proporcional y pertinente, de acuerdo con las necesidades y aportes de cada municipio**

Pero frente a recuperar los recursos de la tasa de seguridad, observo una posición **pasiva de los promotores.... Me pregunto... ¿Será acaso, que deben guardar silencio porque es su mismo grupo político el que administra la tasa de seguridad?**

Soledenses y soledenses, **haré un pare en mi intervención**, para recordarles, que estos señores que hoy promueven el mecanismo de participación ciudadana, **son los mismo**, que atacaban a **JOAO HERRERA**, acusándolo de corrupto, ladrón y otros improprios, y después **se unieron y apoyaron su campaña** Ese es su modo de obrar, al parecer la opinión de estos señores es bastante voluble, cambiante, variable.

Soledenses Mi **lucha y compromiso por su seguridad**, la vida e integridad de todos ustedes es permanente, **Soledad aporta, necesita y merece más**, por eso, gestioné con el gobierno nacional la creación de un **Distrito Especial de Policía para Soledad**, que se traduce en **decisiones inmediatas**, incremento del **pie de fuerza**, lucha contra el microtráfico, el homicidio, la extorsión y los grupos armados ilegales, con todas las especialidades de Policía trabajando en favor del municipio.

En respuesta a mi gestión, **el ministro de Defensa a través de su cuenta oficial X**, le comunicó a la opinión pública, **la aprobación del Distrito especial de Policía para Soledad** lo cual, es un **LOGRO SIGNIFICATIVO y CONTUNDENTE** de mi administración para garantizar la seguridad del municipio.



En el mismo sentido, **el ministro de Interior respaldó** la gestión de los alcaldes de la Región Caribe, en la lucha para la creación de estrategias para reducir delitos como el homicidio y fortalecer la denuncia ciudadana, **especialmente frente a la extorsión.**

EDUCACIÓN

Y como la mejor forma de lograr la paz, es sin duda alguna la educación, les quiero contar que desde mi campaña me propuse trabajar por mejorar la educación, y así lo estamos haciendo.

Por eso, **rechazo las falacias que están usando para desprestigiar la buena gestión de mi administración.**

- Con relación a los presuntos niños fantasmas y colegios inexistentes en Soledad, debo decirles, que pese a la amplia difusión que hizo el denunciante en diversos medios de comunicación, **(el mismo que hoy promueve esta propuesta de revocatoria)**, los hechos muestran que no era más que una de sus acostumbradas estrategias carentes de asidero fáctico y jurídico.

Contrario a lo denunciado, tanto la Procuraduría General de la Nación como la Fiscalía General de la Nación, adelantaron investigaciones en las que encontraron acreditados, no sólo la existencia de los estudiantes, sino también la existencia de los colegios denunciados y de sus sedes, además de la efectiva prestación del servicio de educación.

También, en mi programa de gobierno me comprometí con **“Aumentar y mejorar la calidad de toda la educación”**, como también “Lograr que los colegios públicos y privados de Soledad se ubiquen en los primeros lugares de los rankings nacionales en las diferentes áreas”, y estos son los hechos:

- **30 de las 32 instituciones educativas del sector oficial**, lograron mejorar su desempeño académico en el año 2024, lo cual corresponde a un **93% con mejor desempeño comparado con años anteriores.**
- Hemos mejorado en las Pruebas Saber, gracias a un proceso progresivo, que hoy se está llevando a cabo en Soledad, fortaleciendo el componente de Calidad de



la Educación, el cual articula estrategias de **intervención institucional y fortalecimiento de competencias**

- El resultado del 2024, comparado con el año inmediatamente anterior, evidencia que Soledad subió 4 puntos por encima del promedio: de 253 durante 2023 a 257 en 2024.
- Un total de 918 estudiantes de las diferentes instituciones educativas, se ubicaron en niveles superior y muy superior de las pruebas SABER, de los cuales, **602 fueron del sector oficial**. hecho que **nuevamente** deja en evidencia, **que el argumento del comité promotor está muy alejado de la realidad**.

Y eso no es todo, tenemos excelentes noticias para nuestros jóvenes:

- En convenio con Instituciones de Educación Superior, estamos entregando 500 becas para acceder a carreras profesionales.
- También anunciamos el trámite y la gestión para la entrega de subsidios de transporte para jóvenes matriculados financiera y académicamente en instituciones educativas del nivel técnico, tecnológico y profesional.

Recuerden Soledenses, ¡SOLEDAD LE CUMPLE A LOS JÓVENES!

INFRAESTRUCTURA Y OBRAS PÚBLICAS

Y así como cumplimos en educación y seguridad, **también lo hacemos con vías y saneamiento básico**, porque mejorar las vías de Soledad y desarrollar proyectos para nuevas vías, **es un compromiso que plasmé en mi Programa de Gobierno**; porque para nadie es un secreto, el deterioro de la malla vial del municipio, que se viene arrastrando de administraciones anteriores.

Por esta razón, identificadas las necesidades y prioridades del municipio, inicié las gestiones correspondientes ante el gobierno nacional, que nos permitieran empezar una obra de reconstrucción y rehabilitación de una vía importante del municipio.



En el tramo TAURO - CALIFORNIA, después de tener la autorización de INVIAS para intervenir, se hicieron estudios técnicos que arrojaron como resultado, el evidente estado de deterioro y abandono de la vía, y por ende, la necesidad de una obra de gran envergadura **para la rehabilitación total de su estructura**. Con esta obra, no solo se recuperó la correcta movilidad en el municipio, sino también se garantizó, una vía nueva y de calidad para muchos años, **obviamente con los mantenimientos que exige cualquier obra de infraestructura**.

Situación similar ocurre con la Vía Circunvalar, **y de verdad me llama la atención** como durante años, esta vía de orden metropolitana y departamental ubicada en jurisdicción de Soledad, se mantuvo en el **olvido**. **Nunca** vi al concejal que hoy lidera este proceso en mi contra, **exigir al Área Metropolitana de Barranquilla** los mantenimientos requeridos para la vía Circunvalar, **es más, tampoco vi** que antes del 30 de septiembre de 2024, **fecha en que el Área Metropolitana de Barranquilla autorizó la intervención por parte del municipio Soledad, exigieran y se esforzaran haciendo videos contra esa entidad, por no hacer los arreglos a la vía**.

Nuevamente me hago una pregunta: ¿Será que **“su lucha”** por el bien de Soledad, es selectiva?

La cuestión, es que después de muchos años de desidia y abandono por parte de varias administraciones, **ahora**, es que se interesan en hacer algo, motivados únicamente por el hecho, de que mi administración priorizó el arreglo de la circunvalar en el plan de inversión para el cuatrienio.

La realidad presupuestal en la que encontré al municipio, me llevó a trabajar y organizar las finanzas, de tal manera que me permitiera iniciar intervenciones en el 2024, y continuar con más obras de infraestructura vial durante mi mandato, que como bien saben, requieren de una mayor inversión. por eso hoy estoy aquí para decirles, que:

- Luego de la gestión adelantada desde junio de 2024 ante el Área Metropolitana de Barranquilla, para obtener el permiso de intervención de la Vía Circunvalar, sólo hasta el 30 de septiembre de 2024, obtuvimos el aval. Aquí quisiera hacer un paréntesis para aclarar, que, si bien la vía está en jurisdicción de Soledad, **su mantenimiento era responsabilidad del Área Metropolitana de Barranquilla**.

Me pregunto, ¿por qué ese video de insulto a Soledad, donde reclama por la vía circunvalar, no lo hizo antes del 30 de septiembre, cuando era él Área Metropolitana la responsable del arreglo de esa vía?

y nuevamente, me surgen dos interrogantes:



1. **¿Será, que debe guardar silencio, porque pertenecen al mismo grupo político que tiene el poder en esa entidad?**

 2. **¿Realmente, la lucha y el interés de los señores promotores en problemáticas de Soledad, son selectivas?**
- Continuando con los anuncios de interés para los soledesños, que muy pronto iniciaremos vías de conexión Inter barrial de los barrios: **7 de agosto, Centro, La Cruz de Mayo, El Triunfo, Hipódromo, Oriental, Los Almendros, Los Arrayanes, Los Cedros, Las Margaritas y 15 de agosto.**

En cuanto a saneamiento, iniciamos trabajos la reposición y ampliación de redes de:

- Acueducto y alcantarillado en los barrios Villa del Carmen y Villa Cecilia
- Alcantarillado en el barrio Nuevo Horizonte.
- En los próximos meses entrará en funcionamiento la estación de bombeo de aguas residuales 15 de agosto, lo que ayudará al saneamiento básico de los barrios: **El Porvenir, Salsipuedes, El Pasito, la Loma, Juan Domínguez Romero, 15 de agosto, 7 de agosto, 12 de octubre, Cachimbero, El Salcedo, La Floresta.**
- Tenemos los estudios y diseños del colector de alcantarillado de los barrios **Villa Karla y Altos de la Metro.**
- Instalaremos el colector de **Villa de las Moras** en el sector de la Cra 17 entre Calles 59 a 56A.
- Estamos instalando la tubería de aducción de la planta de tratamiento de agua potable cruz de mayo y una vez que entre en funcionamiento permitirá abastecer de forma autónoma a la zona oriental del municipio.
- Estamos trabajando en los estudios y diseños del colector suroccidental del municipio, beneficiando los barrios **Ciudad Paraíso, San Vicente, La Candelaria 2, Villa Esther, Villa Jerusalén, Renacer, 23 de noviembre, Nuevo Milenio, Villas y Viñas de Rey.**
- Se rehabilitaron 560 metros de pavimento en la Calles 15 y Calle 14 entre carreras 25 a 22 en el Centro, que incluyó la reposición de redes y acometidas domiciliarias de acueducto y alcantarillado.



- Iniciamos la estrategia vial **#SoledadObraBien** con la que haremos intervención de sectores en la calle 18 entre carreras 20 a 27 y la carrera 30 con calle 22 en el barrio El Hipódromo.
- También rehabilitamos la rasante del puente Pasó El Libertador.
- Entregamos el Parque del **barrio La María** y estamos terminando el polideportivo del **Barrio Los Cedros**.
- Estamos llevando a cabo la construcción **del Parque Normandía** que beneficiará a los **barrios Villa Soledad, Villa Merly, La Alianza, Villa Lozano**.
- Este año entregaremos la estación de bomberos de Soledad totalmente dotada.

Como pueden ver, **aquí vine a mostrar hechos**, no desinformando como lo hacen para promover este mecanismo. Y de la misma manera, **traigo hechos dirigidos a garantizar oportunidades y trabajo digno en soledad**.

POLÍTICA PÚBLICA DE TRABAJO DIGNO

Muchas noticias se han publicado respecto a las cifras de desempleo en Soledad, pero poco se habla de la forma como se mide la tasa de desocupación del municipio. Los reportes del DANE no discriminan las cifras de Soledad, sino que hacen un reporte de Barranquilla y del Área Metropolitana, que incluye nuestro municipio, haciendo casi imposible tener certeza de la realidad de Soledad; no obstante, esto **no nos detiene** en nuestras acciones para proyectar nuevas oportunidades laborales, así como apoyar y gestionar oportunidades para los emprendedores locales.

Estamos desarrollando estrategias que incentiven la empleabilidad y el empleo digno a través del fortalecimiento de los servicios de su Centro de Empleo.

Entre las estrategias implementadas se encuentra la articulación de la oferta laboral representada por los buscadores de empleo del municipio.

Las temáticas que se impactan desde este programa se encuentran alineadas a la planeación nacional, entre las que vale la pena mencionar:

- a) Formalización laboral.
- b) Trabajo digno e inclusión productiva para las mujeres.
- c) Trabajo digno e inclusión productiva para los jóvenes.



d) Autonomía económica, oportunidades.

e) Atención, oferta de servicios e inclusión social y económica.

¿y saben, cuales son nuestros Logros?

- Se han gestionado 1897 puestos de trabajo provenientes de diferentes empresas del sector privado
- A través de gestión con el sector privado, también se logró que 40 nuevas empresas se registren como aliadas para la oferta de nuevas vacantes en el municipio.
- Con la oferta de los servicios del Centro de Empleo a diferentes grupos poblacionales buscadores de empleo, se brindó asistencia para el registro de hojas de vida a 1.849 ciudadanos y otros 1.120 recibieron orientación laboral por parte un equipo psicosocial dispuesto por la administración.
- Se logró colocar a 80 personas con vinculación laboral formal, con lo cual se beneficiaron **80 familias soledañas**.
- En lo que va corrido de mi administración, **hemos realizado 12 ferias de empleo** en diferentes barrios. y realizamos jornadas de formación dirigidas a 247 personas en búsqueda de empleo, mejorando sus competencias y perfil laboral .
- **Las buenas nuevas, es que en este momento tenemos 200 vacantes disponibles, a las cuales pueden acceder, surtiendo el trámite pertinente ante el Departamento de Competitividad.**

(Fuente: Departamento de Competitividad)

HACIENDA

Todos saben cómo encontré financieramente al municipio, pero esto no fue un obstáculo para avanzar...



Logramos una excelente gestión en pro de la organización de las finanzas del municipio, la cual, nos permitió recibir el aval de la Subdirección de Apoyo Fiscal del Ministerio de Hacienda, para la Aprobación y Modificación de la Ley 550 por un término de 10 años, con lo cual se blindan las finanzas del municipio.

PLAN DE DESARROLLO

Después de exponerles nuestros logros en el 2024 y nuestros proyectos para el año 2025, resaltó el gran proceso participativo con el cual se construyó el Plan de Desarrollo “SOLEDAD CIUDAD DE PAZ Y OPORTUNIDADES 2024 - 2027”, **aprobado en junio de 2024**. documento que constituye la hoja de ruta, que recopila el sentir de los soledesños, en 427 metas para ejecutar a lo largo de mis 4 años de gobierno, de las cuales, en solo 6 meses, hemos **cumplido las 120 metas planificadas en el 2024 al 100%**.

Soledesños, ustedes me eligieron como su alcaldesa 2024 - 2027... porque yo no hago promesas, hago compromisos de vida

Y hasta el 31 de diciembre de 2027, estaré aquí, trabajando con ahínco para cumplirles y traer progreso a Soledad.

Por eso concluyo mi intervención, con un anuncio importante....

Muy pronto VAMOS a tener CIRCUNVALAR, en febrero VAMOS A INICIAR el proceso de licitación pública para la adjudicación de la OBRA.

Soledesños y soledesñas.....y que pa´ dónde vamos?.... vamos pa´lante!